

6. DOMICILIO DE COMUNICACIONES A EFECTOS LEGALES (Cumplíméntelo sólo si es distinto al apartado 1)								
DOMICILIO (AVDA., CALLE, PLAZA, ...) a efectos fiscales				NÚMERO	BLOQUE	ESCALERA	PISO	PUERTA
LOCALIDAD			PROVINCIA			CÓDIGO POSTAL		
TELÉFONO FIJO		TELÉFONO MÓVIL		CORREO ELECTRÓNICO				

7. DATOS DE LOS HIJOS (*) (Sólo en caso de extinción de relación laboral)							
Nombre y Apellidos	DNI, NIE o Pasaporte	Fecha de Nacimiento	Estado Civil	Incapacidad	Grado de Minusvalía	INGRESOS ANUALES DEL AÑO ANTERIOR	
						Trabajo cuenta ajena y actividades profesionales y empresariales (**)	Rendimientos de capital y/o otras rentas (**)
						20	20
						20	20
						20	20
						20	20
						20	20
						20	20
						20	20
						20	20

(*) Hijos menores de 26 años o mayores incapacitados y de los menores acogidos que convivan con el solicitante.
 (**) Para trabajo por cuenta ajena y rendimientos de capital y/o otras rentas se computará el rendimiento bruto. Para trabajo por cuenta propia y actividades profesionales y empresariales se computará el rendimiento neto.

8. ALEGACIONES

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que consigno en la presente solicitud, manifestando, igualmente, que quedo enterado de la obligación de comunicar a MUTUA BALEAR cualquier variación de los mismos que pudiera producirse mientras perciba la prestación.

Firma del solicitante

En _____ a _____ de _____ de 20__

Antes de firmar este formulario, debe leer la Información básica sobre protección de datos que se encuentra más abajo.

Información básica sobre privacidad

Responsable: MUTUA BALEAR | Finalidad: Evaluación, control y gestión de su derecho a prestaciones, cumplimiento de obligaciones legales y fines de gestión de la calidad. Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la Mutua por la normativa aplicable en materia de seguridad social, cumplimiento de obligaciones en materia fiscal, contable, de seguridad social y sanitaria. Interés legítimo para la evaluación de los servicios de la Mutua | Destinatarios: Sus datos sólo serán comunicados a terceros por obligación legal, con su consentimiento o cuando sea necesario para la gestión y el control de las prestaciones, por ejemplo a administraciones o entidades que tengan competencia y control de las prestaciones y a otras mutuas con las que MUTUA BALEAR colabora | Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional. | Información adicional: Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en las políticas de privacidad aplicables a la gestión de prestaciones y a los pacientes publicadas en <https://www.mutuabalear.es/portal-privacidad> | Contacto DPD: dpd@mutuabalear.es



INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

1. DATOS PERSONALES. Consigne sus datos de identificación personal y de residencia permanente.
2. MOTIVO DE LA SOLICITUD. Cruce con un aspa [X] las casillas correspondientes. No olvide consignar la fecha que proceda.
3. SUPUESTOS DE PAGO DIRECTO DE IT. Cruce con un aspa [X] las casillas correspondientes.
4. DATOS FISCALES. Su declaración es totalmente voluntaria y en base a la misma se aplicarán las retenciones a cuenta del IRPF. Es imprescindible que cumplimente el modelo 145 de la Agencia Tributaria (Comunicación de datos al pagador).
5. COBRO. Recuerde que debe ser titular de la cuenta que se indique y que cualquier error en los datos puede afectar al percibo del subsidio.
6. DOMICILIO DE COMUNICACIONES A EFECTOS LEGALES. Sólo debe indicarse cuando desee recibir las notificaciones en un domicilio distinto al suyo habitual, incluidas las comunicaciones oficiales en las que se pidan actuaciones en determinados plazos.
7. DATOS HIJOS A SU CARGO. Sólo debe cumplimentarse si se ha producido la extinción del contrato de trabajo.
8. ALEGACIONES. Haga uso de este apartado si desea añadir algo que considere importante para el trámite de su prestación y no vea recogido en esta solicitud. Sea breve y conciso.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL TRÁMITE DE SU SOLICITUD

Acreditación de la identidad mediante la siguiente documentación en vigor:

- Españoles: Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Extranjeros: Pasaporte o documento de identidad vigente en su país y Número de Identificación de Extranjero (NIE) expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria a efectos de pago.

Documentación relativa a la cotización:

- Trabajador por cuenta ajena: Certificación de las últimas empresas en las que ha trabajado o de su empleador.
- Trabajador por cuenta propia: Justificante de pago de cuotas de los últimos 3 meses.

Datos médicos:

- Partes médicos de baja, confirmación de baja y, cuando sea el caso, alta.
- Si procede de pago delegado, partes de confirmación siguientes al último abonado por la empresa y, cuando sea el caso, parte médico de alta.

Datos adicionales:

Si la IT deriva de contingencia profesional, es imprescindible la declaración del accidente de trabajo a través del sistema DELT@ o de la enfermedad profesional a través de CEPROSS.

Documentación acreditativa de la extinción de la relación laboral:

- Por extinción en periodo de prueba: copia del contrato de trabajo
- Por causas recogidas en el contrato de trabajo: copia de la notificación dictada por su empresa al respecto.
- Por despido: carta de despido, acta de conciliación o sentencia.
- Por cese voluntario: copia de la carta que ha presentado a la empresa para rescindir la relación laboral.

Otros

- Declaración de datos al pagador, modelo 145 de la Agencia Tributaria.
- Si solicita el pago por incumplimiento de la obligación empresarial, declaración jurada de no haber percibido el subsidio a través de su empresa.
- Si es trabajador autónomo, declaración de la situación de actividad.

INFORMACIÓN DE SU INTERÉS

El plazo máximo para resolver y notificar el procedimiento es de 30 días a contar desde la fecha en la que ha presentado ante esta Entidad toda la documentación necesaria.

La falta de resolución en plazo es negativa, por lo que podrá entender que su petición ha sido desestimada y solicitar que se dicte resolución.

Si esta solicitud no va acompañada de los documentos necesarios para su tramitación, deberá presentarlos ante cualquier delegación de esta Mutua en un plazo máximo de 10 días a contar desde que le hayan sido requeridos.

El incumplimiento del plazo señalado dará lugar al archivo de su solicitud por entender que desiste de la misma.

Debe comunicar a MUTUA BALEAR cualquier variación de los datos consignados en esta solicitud mientras perciba la prestación.